



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CONSEJO ACADÉMICO ACTA 20

FECHA: Septiembre 09 de 2014
HORA: 9:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas – Sede Principal

MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Doctor CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA
Rector

Doctora EMILIA LÓPEZ LUNA
Vicerrectora Académica

Doctora MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Vicerrectora Administrativa

Magíster ANA ISABEL MORA BAUTISTA
Decana Facultad de Ciencias de la Salud

Doctora PATRICIA DUQUE CAJAMARCA
Decana Facultad de Ciencias Sociales

Doctor JULIO CÉSAR ORJUELA PEÑA
Decano Facultad Ingeniería y Arquitectura

Docente JAMES ALBERTO ORTEGA MORALES
Representante Docentes con funciones Dirección de Programa

Docente JUAN CARLOS GÓMEZ VÁSQUEZ
Representante de los Docentes

Estudiante JUAN FERNANDO FERNANDEZ GRANADOS
Representante de los Estudiantes

SECRETARIA DEL CONSEJO :

Doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA

ORDEN DEL DÍA:

1. *Verificación del quórum.*
2. *Consideración del orden del día.*
3. *Saludo institucional.*
4. *Consideración proyectos de Acta No. 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de 2014.*
5. *Posesión del Representante de los Estudiantes JUAN FERNANDO FERNÁNDEZ GRANADOS ante el Consejo Académico.*
6. *Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba la ejecución de ocho (8) Proyectos de Investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigaciones, según Acuerdo 070 del 27 de agosto de 2013.*
7. *Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba la ejecución de cuarenta y dos (42) Proyectos de Investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigaciones, según Acuerdo 071 del 27 de agosto de 2013.*
8. *Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza apoyo económico a la estudiante Jennifer Marcela Bonilla Moncada, programa de Bacteriología y*

Laboratorio Clínico, para participar en el programa de movilidad internacional con una pasantía en la modalidad de investigación en la Universidad Austral de Chile, entre septiembre y diciembre de 2014.

9. *Proyecto de Acuerdo por el cual se adiciona al Reglamento de Admisión, Acuerdo 013 del 11 de marzo de 2008, lo relacionado con la estructura de las Pruebas Saber 11, que rigen a partir del segundo periodo de 2014.*

10. *Proposiciones y Varios.*

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

La Secretaria del Consejo verificó el quórum. El doctor José Agustín Gómez Méndez, Decano de la Facultad de Administración y Economía se encuentra en incapacidad. El doctor Ricardo Martínez Quintero, Decano de la Facultad de Derecho, se encuentra en una comisión en el "XXXV Congreso Colombiano de Derecho Procesal", organizado por la Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional.

2. Consideración del orden del día.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo Académico, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.

3. Saludo institucional.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, expresó un cordial saludo a los Consejeros y recordó la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2013.

4. Consideración proyectos de Acta No. 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de 2014.

El Presidente del Consejo, sometió a consideración los proyectos de Actas 13,14, 15, 16, 17 y 18 de 2014, los cuales fueron aprobados.

El magíster Juan Carlos Gómez Vásquez, Representante de los Docentes, informó que debía retirarse de la reunión, por cuanto tenía cita médica.

5. Posesión del Representante de los Estudiantes JUAN FERNANDO FERNÁNDEZ GRANADOS ante el Consejo Académico.

De conformidad con la Resolución 910 de 2009 y 912 de 2014, el Estudiante Juan Fernando Fernández Granados del programa Trabajo Social, se posesionó como Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico; previo juramento del señor Fernández Granados se firmó la respectiva acta (anexo 1).

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, como Presidente de la Corporación expresó un saludo de bienvenida al nuevo Consejero, deseándole los mejores éxitos en su gestión; igualmente señaló que las reuniones por lo

general se llevan a cabo los martes, previa convocatoria y remisión del orden del día; finalmente los demás Consejeros se unieron al saludo de bienvenida al Representante de los Estudiantes ante esta Corporación.

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba la ejecución de ocho (8) Proyectos de Investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigaciones, según Acuerdo 070 del 27 de agosto de 2013.

El magíster Mario Perilla Perilla, Jefe de la Oficina de Investigación, presentó y sustentó el proyecto; previo análisis, el Presidente, doctor Carlos Alberto Corrales Medina, sometió a consideración la propuesta, la cual fue aprobada mediante Acuerdo 61 de 2014.

Teniendo en cuenta, que el magíster Julio César Orjuela Peña, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, es miembro del grupo Diseño, Visualización y Multimedia con el proyecto “Ser ciudadano digital hoy en Colombia”, en la presentación y análisis de este se retiró de la reunión.

7. Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba la ejecución de cuarenta y dos (42) Proyectos de Investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigaciones, según Acuerdo 071 del 27 de agosto de 2013.

El Jefe de la Oficina de Investigaciones, magíster Mario Perilla Perilla, presentó el tema, luego del análisis respectivo, el Presidente de la Corporación lo sometió a consideración y fue aprobado mediante Acuerdo 62 de 2014.

En la presentación y análisis de este asunto se retiraron de la sesión la doctora Ana Isabel Mora Bautista, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, por cuanto pertenece al grupo Eritrón, con el proyecto “Descripción

de alteraciones hematológicas en comunidades afrocolombianas en el marco de la atención en salud” y, la doctora Patricia Duque Cajamarca, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, que es miembro del grupo Los Estudios Ciencia-Tecnología-Sociedad y la Responsabilidad Social Profesional, con el proyecto “El perfil docente y la concepción pedagógica y didáctica de los ejes fundamentales del Trabajo Social. Fase explicativa”.

8. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza apoyo económico a la estudiante Jennifer Marcela Bonilla Moncada, programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, doctora Ana Isabel Mora Bautista, presentó y sustentó el tema; previa verificación de los requisitos el Presidente sometió a consideración el asunto y los Consejeros mediante Acuerdo 59 de 2014, autorizaron el apoyo económico por la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (1.500.000.00) a la estudiante JENNIFER MARCELA BONILLA MONCADA, identificada con cédula de ciudadanía 1.072.668.744 de Chía (Cundinamarca), para participar en el programa de movilidad internacional con una pasantía en la modalidad de investigación en la Universidad Austral de Chile, entre septiembre y diciembre de 2014.

9. Proyecto de Acuerdo por el cual se adiciona al Reglamento de Admisión, Acuerdo 013 del 11 de marzo de 2008, lo relacionado con la estructura de las Pruebas Saber 11, que rigen a partir del segundo periodo de 2014.

La doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica, presentó y sustentó la propuesta e informó que el ICFES expidió el Acuerdo 024 del 23 de abril de 2014, mediante el cual aprueba la estructura y organización del Examen

de Estado para la Educación Media ICFES saber 11, por tanto los Decanos de Facultad, la Profesional Responsable de Admisiones, Registro y Control y Vicerrectoría Académica estudiaron y analizaron el tema y como resultado presentan este proyecto.

El Presidente de la Corporación sometió a consideración el proyecto y fue aprobado mediante Acuerdo 60 de 2014.

10. Propositiones y Varios.

10.1. La Vicerrectora Académica, doctora Emilia López Luna, hizo referencia al oficio dirigido a la doctora Patricia del Pilar Martínez Barrios, Viceministra de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional, relacionado con cuantificación del número de cupos nuevos (anexo 2).

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente de la Corporación, expresó que el Ministerio de Educación Nacional adelanta un sondeo para identificar el número de cupos nuevos que pueden ofrecer las Universidades; es importante aclarar que en la respuesta dirigida a este Ministerio la proyección de los nuevos cupos es posible únicamente bajo dos premisas:

- Solución tema planta física de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.*
- Contar con los aportes económicos de la Nación para cada estudiante nuevo que ingrese.*

10.2. El señor Juan Fernando Fernández Granados, Representante de los Estudiantes, agradeció a los integrantes del Consejo las palabras de

bienvenida, manifestó que gracias al proceso democrático sus compañeros lo eligieron como Representante ante esta Corporación; entregó una copia del documento “Ni tan acuerdo ni tan superior” de Amaury Núñez González (anexo 3); y planteó que hay desconocimiento sobre el tema de planta física.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Rector y Presidente del Consejo, expresó que en la página web institucional, link planta física, está paso a paso, todo el historial de lo relacionado con este tema; igualmente manifestó que en reiteradas ocasiones ha solicitado a los Decanos de Facultad que transmitan a los Estamentos, la información que como Rector les ha dado a conocer, tanto al Consejo Superior Universitario, como al Consejo Académico.

De la misma forma, el Rector manifestó que en la sesión de Rendición de cuentas a desarrollarse el próximo 12 de septiembre, se presentará un informe detallado y pormenorizado al respecto de la planta física. Se hará entrega de un volante informativo.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,



CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA

LA SECRETARIA DEL CONSEJO (E),



MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ

NOTA: Acta aprobada en sesión del 23 de septiembre de 2014.